

Anexo N° 1

Informe Sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe		016-2023-GRA-SGABAST-COMPRE/GOB.REG.TACNA		
		Fecha de informe		12/12/2023		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IOARR: “REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA”			
3	Antecedentes					
	3.1. Mediante PEDIDO DE COMPRA N°009384-2023 el ING. JAVIER LUIS YUPANQUI QUISPE – responsable del PROYECTO IOARR: “REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA” adjuntando para tal las Especificaciones Técnicas del bien requerido.					
	3.2. Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones con el Estado, refiere lo siguiente: “La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a las consultorías, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el Reglamento”.					
	3.3. Que según lo dispuesto en el Artículo 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado, aprobado mediante Decreto N° 344-2018-EF; “Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante (...) El valor referencial de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT”.					
	3.4. Que, de acuerdo a lo establecido en el punto 6.2. de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD disposiciones aplicables a la Comparación de Precios; esta refiere lo siguiente: “No corresponde utilizar el procedimiento de Comparación de Precios para la contratación de profesionales o personal especializado; el suministro periódico de bienes o, los servicios de ejecución periódica tales como la mensajería; la toma de inventario físico de bienes; la adquisición de vehículos; la recolección y disposición final de residuos sólidos; el acondicionamiento; mantenimiento y/o reparación de infraestructura; entre otros supuestos, tampoco corresponde utilizar dicho procedimiento para las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el listado de bienes y servicios comunes y en el Catálogo Electrónico, los que se contratan a través del procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica y Acuerdo Marco. Así como para la adquisición de productos alimenticios para el programa de Vaso de Leche u otros programas sociales que cuentan con regulación especial”.					
3.5. Que, habiéndose verificado el cumplimiento de dichas condiciones, se ha determinado que dicho requerimiento cumple con los requisitos para utilizar el procedimiento de selección de Comparación de Precios.						



Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?													
		Sí Cumple	No Cumple												
4	a.	Disponibilidad inmediata	X	-											
		De la indagación de mercado realizada a través de cotizaciones obtenidas, se puede determinar que todas las cotizaciones de los proveedores ofrecen la entrega del bien dentro del plazo indicado en los Términos de Referencia (05 días calendarios), cuentan con Registro Nacional de Proveedores y condición de “activo” y “habido” en su ficha RUC, por lo tanto se estaría cumpliendo con la condición de que los bienes están listos para ser usados y comercializado, no requiriéndose la fabricación o importación a solicitud, adecuación, modificación o de la realización de trámite administrativos u otros necesarios para la ejecución que desnaturalizarían, por lo tanto el bien requerido es de disponibilidad inmediata.													
	b.	Cumplan con las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad	X	-											
		De la indagación de mercado, se puede determinar que el bien a adquirir se encuentra disponible en el mercado, y son comercializados por diversos proveedores, sin necesidad de ser fabricados, producidos o modificados, por tanto, se puede afirmar que varios proveedores en el mercado local cumplen con las especificaciones técnicas ya que estos han declarado en las cotizaciones el cumplimiento de las especificaciones Técnicas.													
	c.	Fácil de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado	X	-											
	<p>De la indagación de mercado, se puede determinar que el bien a adquirir es de libre prestación, por tanto, existe libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y competencia en cuanto a pluralidad de ofertas y estos se prestan bajo una oferta estándar en el mercado, en consecuencia, el bien materia de adquisición si cumple con tal condición</p> <p>COTIZACIONES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EMPRESA</th> <th>RUC</th> <th>MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INVERSIONES DIMACO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES DIMACO S.A.C.</td> <td>20601337275</td> <td>S/ 75,462.40</td> </tr> <tr> <td>COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20519604591</td> <td>S/ 76,641.50</td> </tr> <tr> <td>REPRESENTACIONES INCOFER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20520073214</td> <td>S/ 74,236.14</td> </tr> </tbody> </table>			EMPRESA	RUC	MONTO	INVERSIONES DIMACO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES DIMACO S.A.C.	20601337275	S/ 75,462.40	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20519604591	S/ 76,641.50	REPRESENTACIONES INCOFER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20520073214	S/ 74,236.14
EMPRESA	RUC	MONTO													
INVERSIONES DIMACO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES DIMACO S.A.C.	20601337275	S/ 75,462.40													
COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20519604591	S/ 76,641.50													
REPRESENTACIONES INCOFER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20520073214	S/ 74,236.14													
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.															
5	Observaciones														
	Se solicita la autorización para la aplicación del procedimiento de selección de Comparación de Precios, según lo expuesto, y de conformidad a la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD “DISPOSICIONES APLICABLES A LA COMPARACIÓN DE PRECIOS” para su contratación ADQUISICIÓN DE ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IOARR: “REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA”.														
6	 GOBIERNO REGIONAL DE TACNA ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO														
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones														



CARGO

Anexo N° 2

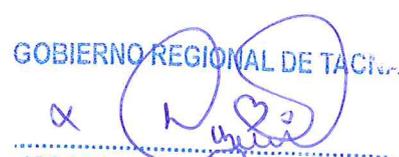
Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	18 DIC 2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA			
		RUC	20519752515			
		Dirección	AV. MANUEL A. ODRÍA 1245 (VILLA PANAMERICANA) TACNA - TACNA - TACNA.			
		Teléfono(s)	052 - 458010			
		Correo electrónico	Procesos@regiontacna.gob.pe			
		Persona de contacto	ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	COMERCIAL CYJSA E.I.R.L.			
		RUC	20519604591			
		Dirección	CAL. 26 DE MAYO 1730 P.J. LEONCIO PRADO TACNA - TACNA - TACNA			
		Teléfono(s)	52-284194			
		Correo electrónico	cyjsa_10@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	CHIRINOS ALARCON JOSE CIPRIANO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IOARR: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	-
5 Información complementaria						
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
<p>GOBIERNO REGIONAL DE TACNA</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO</p> <p>CYJSA E.I.R.L.</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>JOSE CHIRINOS ALARCON GERENTE</p>						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

CARGO

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	18 DIC 2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA			
		RUC	20519752515			
		Dirección	AV. MANUEL A. ODRÍA 1245 (VILLA PANAMERICANA) TACNA - TACNA - TACNA			
		Teléfono(s)	052 - 458010			
		Correo electrónico	Procesos@regiontacna.gob.pe			
		Persona de contacto	ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	REPRESENTACIONES INCOFER E.I.R.L.			
		RUC	20520073214			
		Dirección	AV. INDUSTRIAL 123 TACNA - TACNA - TACNA			
		Teléfono(s)	952530291			
		Correo electrónico	r_incofer@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	ORDOÑEZ ANAHUA MAURO ROJAS			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IOARR: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	-
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO REGIONAL DE TACNA</p> <p>ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>REPRESENTACIONES INCOFER E.I.R.L.</p> <p>MAURO ROJAS ORDOÑEZ ANAHUA GERENTE</p> </div> </div>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 2

CARGO

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	18 DIC 2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA			
		RUC	20519752515			
		Dirección	AV. MANUEL A. ODRÍA 1245 (VILLA PANAMERICANA) TACNA - TACNA - TACNA.			
		Teléfono(s)	052 - 458010			
		Correo electrónico	Procesos@regiontacna.gob.pe			
		Persona de contacto	ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INVERSIONES DIMACO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES DIMACO S.A.C.			
		RUC	20605179186			
		Dirección	PARQUE INDUSTRIAL MZ. H LT 13 (A 1 CDRA ARRIBA DE LA GENOVESA) /TACNA-TACNA-TACNA			
		Teléfono(s)	943261797			
		Correo electrónico	inversionesdimaco@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	CALUMANI AGUILAR EDSON MARTIN			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IOARR: “REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA”			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	-
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO REGIONAL DE TACNA</p> <p>ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>INVERSIONES DIMACO S.A.C.</p> <p>Edson Calumani Aguilar GERENTE GENERAL RUC: 20601337276</p> </div> </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	18 DIC 2023	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IOARR: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	-
2.3	Monto total cotizado	S/75,462.40	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<div style="text-align: center;">  <p>INVERSIONES DIMACO S.A.C. Edson Calumani Aguilar GERENTE GENERAL RUC: 20601337275</p> </div> <div style="float: right; border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>GOBIERNO REGIONAL DE TACNA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN RECIBIDO 18 DIC 2023 HORA. D.S.: 18:00</p> </div>		
Nombre, firma y sello del proveedor			



Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
RUC 20519752515
FONO-FAX: 052-583034

NUMERO	FECHA
S/N	05/12/2023

SOLICITUD DE COTIZACION

REFERENCIA: _____
SEÑOR: _____
DIRECCION: _____
E-M@IL: _____



RUC: _____
TELEFONO: _____
CELULAR: _____
RPM / RPC: _____

N° PEDIDO	DESCRIPCION	CENTRO DE COSTOS
PEDIDO DE COMPRA N°- 9384-2023	1192 - (IOARR) "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"	

Sírvanse cotizar precios netos en soles de los artículos que se detallan a continuación:

N°	DESCRIPCION	ARTICULOS				PRECIOS		
		UNID.MED.	CANTIDAD	MARCA	MODELO	UNITARIO	TOTAL	
1	ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO	KG	2,358.20	Z aditivos		32.00	75462.40	
TOTAL								75462.40

FORMA DE PAGO: CREDITO

DIAS

FECHA DE COTIZACION:

LAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS

COMPROBANTE DE PAGO:

OTROS:

INCLUYE IGV: SI NO

MONEDA DE FUENTE: soles

CONTACTO:

TIPO DE CAMBIO:

PROCEDENCIA:

GARANTIA COMERCIAL

AÑO DE FABRICACION:

CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

SI NO



OBS:

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

TEC. CONT. RULIZA H. ROBLES SOTO
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

INVERSIONES DIMACO S.A.C.

Edson Calumani Aguilar
GERENTE GENERAL
RUC: 20601337275

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

NOTA. -

LUEGO DE RELIZADA LA SOLICITUD DE COTIZACION SIRVASE FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE A TRAVES DE ESTE MEDIO. SI POR ALGUNA CAUSA Y/O SITUACION NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVASE HACERNOS LLEGAR SUS OBSERVACIONES.

LA PRESENTE COTIZACION TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA SI POR CUALQUIER CAUSA NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVAN(SE) UD(S) FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEBAS Y DE SER EL CASO LOS COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN A CONTRATAR.

PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y/O CONSULTORIAS PARA MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO (8) UIT DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ANEXO N° 06
DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO
Y CLAUSULA ANTICORRUPCION

Yo, Edson Columani Aguilar identificado (a) con DNI N° 45025915 RUC N° 20601337275, con domicilio en Parque Industrial Mz. H. Lt. 13, distrito Tacna, provincia Tacna y departamento de Tacna, correo electrónico: inversionesdimaco@hotmail.com que, al amparo del Artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, DECLARO BAJO JURAMENTO y responsabilidad que:

IMPEDIMENTOS

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e Incompatibilidades señaladas en el Artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF⁴

No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC), Inhabilitación Administrativa ni Judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y sus modificatorias, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

No estoy incurso en la prohibición constitucional de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo por función docente o proveniente de dietas por participación en uno (01) de los directorios de entidades o empresas públicas, asimismo, declaro tener conocimiento de la Ley N° 28175.

ANTICORRUPCION

Me comprometo a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconozco y acepto la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 427 y el Artículo 438 del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta cuatro (04) años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad Intencionalmente⁵.

En fe de lo antes señalado, suscribo la presente declaración jurada.

Tacna, 05 de 12 de 2023

INVERSIONES DIMACO S.A.C.

Edson Columani Aguilar

GERENTE GENERAL
RUC: 20601337275



Huella Digital (índice derecho)

FIRMA:

⁴ Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que prestan servicios bajo cualquier modalidad contractual

⁵ Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hubiere lugar

84

PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y/O CONSULTORIAS PARA MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO (8) UIT DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ANEXO N° 08
CARTA DE AUTORIZACIÓN – CCI
(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

TACNA,

Señores
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Gobierno Regional de Tacna
Presente. –

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta

Mediante el presente, remito a usted el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI) de: (nombre de la persona natural o jurídica), a la que represento es:

TITULAR DE LA CUENTA	INVERSIONES DIMACO S.A.C	RUC:	20601337275
N° DE CCI:	00254000234392202339	BANCO:	BCP
NOTA:			

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

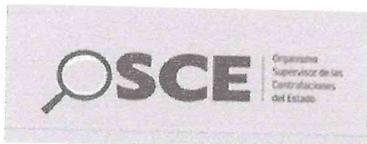
Asimismo, dejo constancia que el Recibo por honorarios Profesionales o Factura (según corresponda) a ser emitido por mi representada, una vez cumplida las prestaciones de servicios materia del contrato, quedara cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe de la referida factura o recibo por honorarios profesionales a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

INVERSIONES DIMACO S.A.C.

Edson Calumani Aguilar
GERENTE GENERAL
RUC: 20601337275

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL/REPRESENTANTE LEGAL
RUC N°



RUC N° 20601337275

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

INVERSIONES DIMACO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES DIMACO S.A.C.

Domiciliado en: PARQUE INDUSTRIAL (A 1 CDRA ARRIBA DE LA GENOVESA) /TACNA-TACNA-TACNA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 06/08/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 06/08/2016

FECHA IMPRESIÓN: 19/09/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

INVERSIONES DIMACO S.A.C.

Edson Calumani Aguirre
GERENTE GENERAL
RUC: 20601337275

84

Reporte de Ficha RUC

Lima, 12/09/2023

INVERSIONES DIMACO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES DIMACO S.A.C.
20601337275

Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (D. Leg 912) a partir del 01/05/2019

Mediante Resolución N° 1130050008497

Información General del Contribuyente

Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	01/07/2016
Fecha de Inicio de Actividades	05/07/2016
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0113 - I.R.TACNA-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	06/10/2020
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 06/10/2020),BOLETA (desde 06/10/2020)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1	4771 - VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 2	2396 - CORTE, TALLA Y ACABADO DE LA PIEDRA
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	52 - 983699559
Teléfono Móvil 2	52 - 903250261
Correo Electrónico 1	inversionesdimaco@hotmail.com
Correo Electrónico 2	romanialejandra90@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Económica Principal	4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Departamento	TACNA

Provincia	TACNA
Distrito	TACNA
Tipo y Nombre Zona	---- PARQUE INDUSTRIAL
Tipo y Nombre Vía	-
Nro	-
Km	-
Mz	H
Lote	13
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	A 1 CDRA ARRIBA DE LA GENOVESA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	OTROS.

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	20/06/2016
Número de Partida Registral	11109169
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	05/07/2016	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2023	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/11/2018	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/09/2016	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/12/2019	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/09/2016	-	-	-
SNP - LEY 19990	06/07/2016	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 45025915	CALUMANI AGUILAR EDSON MARTIN	GERENTE GENERAL	05/05/1988	20/06/2016	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	C.P. BOLOGNESI AV. BASADRE Y FORERO 2350	TACNA TACNA TACNA	23 -	-	

Importante:

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: I.R.TACNA-MEPECO

Fecha: 12/09/2023

Hora: 08:49

Página 3 de 3



Jefe del área de Servicios
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteeec/reportecertificado/descarga?doc=QBCrovHdEW15CUnuwZrL5h7J01w%2F9ZL%2BEZ2MRZFskwS2suhNNiwKBtGL2QZEUc4dNG5rs8OcM.JrvNHw7DSK0u5lynulmFUw6yDnNkoFo47g%3D>



Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

INVERSIONES DIMACO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES DIMACO S.A.C.

Vigentes: [MENÚ](#) [SERVICIOS](#)

- RUC (*)** : 20601537275
- Teléfono (*)** : 9-43261797
- Email (*)** : inversionesdimaco@hotmail.com
- Domicilio (*)** : TACNA / TACNA / TACNA
- Estado (*)** : ACTIVO
- Condición (*)** : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (*)** : SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Ver menos

Actualizado al 11/12/2023 a las 14:45 C

Antecedentes

Sancciones del TCE	0	Penalizaciones	0
--------------------	---	----------------	---

Inhabilitación por Mandato Judicial	0	Inhabilitación Administrativa	0
-------------------------------------	---	-------------------------------	---

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, los órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

CALUMANI AGUILAR EDSON MARTIN
Tipo de Documento: D.N.I. - 45025915

CALUMANI AGUILAR PAUL ANDRES
Tipo de Documento: D.N.I. - 70572574

Representantes

CALUMANI AGUILAR EDSON MARTIN
Tipo de Documento: D.N.I. - 45025915

Órganos de Administración

Imprimir Constancia RNP

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?
La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

Chequea tu contratista

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?
En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD

¿Hay algo que mejorar en esta página?



COPYRIGHT 2018

Anexo N° 3

1		Fecha del documento		18 DIC 2023	
Cotización y declaración jurada del proveedor					
					
2 Cotización					
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IOARR: “REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA”			
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X		
		No cumple	-		
2.3	Monto total cotizado	S/74,236.14			
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso				
3 Declaración jurada del proveedor					
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>					
4					
					
Nombre, firma y sello del proveedor					



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor



SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
RUC 20519752515
FONO-FAX: 052-583034

NUMERO	FECHA
S/N	05/12/2023

SOLICITUD DE COTIZACION

REFERENCIA: _____ RUC: _____
 SEÑOR: _____ TELEFONO: _____
 DIRECCION: _____ CELULAR: _____
 E-M@IL: _____ RPM / RPC: _____

REPRESENTACIONES INCOFER E.I.R.L.
 RUC: 20520073214
 AV. INDUSTRIAL N° 123
 CEL. 952530291

N° PEDIDO	CADENA - META - DESCRIPCION	CENTRO DE COSTOS
PEDIDO DE COMPRA N°- 9384-2023	1192 - (IOARR) "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"	

Sírvanse cotizar precios netos en soles de los artículos que se detallan a continuación:

ARTICULOS						PRECIOS	
N°	DESCRIPCION	UNID.MED.	CANTIDAD	MARCA	MODELO	UNITARIO	TOTAL
1	ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO	KG	2,358.20	Quimibond 3000		31.48	74,236.14
TOTAL							74,236.14

FORMA DE PAGO: CREDITO

DIAS

FECHA DE COTIZACION:

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS

LAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS

COMPROBANTE DE PAGO:

INCLUYE IGV:

SI NO

OTROS:

MONEDA DE FUENTE: Soles

CONTACTO:

TIPO DE CAMBIO:

PROCEDENCIA:

GARANTIA COMERCIAL: 1 año

AÑO DE FABRICACION:

CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

SI NO

OBS:

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

TEC. CONT. RULIZA H. ROBLES SOTO
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES



REPRESENTACIONES INCOFER E.I.R.L.

MAURO ROJAS ORDÓÑEZ ANAHUA

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

NOTA. -

LUEGO DE RELIZADA LA SOLICITUD DE COTIZACION SIRVASE FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE A TRAVES DE ESTE MEDIO.

SI POR ALGUNA CAUSA Y/O SITUACION NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVASE HACERNOS LLEGAR SUS OBSERVACIONES.

LA PRESENTE COTIZACION TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA

SI POR CUALQUIER CAUSA NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVAN(SE) UD(S) FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEBAS Y DE SER EL CASO LOS COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN A CONTRATAR.

PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y/O CONSULTORIAS PARA MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO (8) UIT DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ANEXO N° 06
DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO
Y CLAUSULA ANTICORRUPCION

Yo, MAURO ROJAS ORDOÑEZ ANAHUA, Identificado (a) con DNI N° 01311102, RUC N° 20520073214, con domicilio en AV. INDUSTRIAL NRO 123, distrito TACNA, provincia TACNA y departamento de TACNA, correo electrónico: represent.incofer@gmail.com, que, al amparo del Artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, DECLARO BAJO JURAMENTO y responsabilidad que:

IMPEDIMENTOS

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e Incompatibilidades señaladas en el Artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF⁴

No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC), Inhabilitación Administrativa ni Judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y sus modificatorias, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

No estoy incurso en la prohibición constitucional de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo por función docente o proveniente de dietas por participación en uno (01) de los directorios de entidades o empresas públicas, asimismo, declaro tener conocimiento de la Ley N° 28175.

ANTICORRUPCION

Me comprometo a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconozco y acepto la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 427 y el Artículo 438 del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta cuatro (04) años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente⁵.

En fe de lo antes señalado, suscribo la presente declaración jurada.

Tacna, 05 de 12 de 2023


REPRESENTACIONES INCOFER E.I.R.L.
Huella Digital (índice derecho)
FIRMA: MAURO ROJAS ORDOÑEZ ANAHUA
GERENTE

⁴ Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual

⁵ Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hubiere lugar

102

ANEXO N° 07
DECLARACION JURADA DE DATOS DEL PROVEEDOR Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS
TECNICOS MINIMOS

Yo, REPRESENTACIONES INCOFER E.I.R.L. con RUC N°
20520073214, con domicilio en: AV. INDUSTRIAL NRO 123, con teléfono:
960900922 con correo electrónico: represent.incofer@gmail.com
debidamente representado por : MAURO ROJAS ORDOÑEZ ANAHUA identificado con DNI
N° 01311102 según poder inscrito
en: _____.

Declaro bajo juramento que:

1. Conoce, acepta y se somete a los términos de referencia y/o especificaciones técnicas del área usuaria.
2. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos de sustentar mi cotización.
3. Me comprometo a mantener todas las consideraciones ofrecidas en mi cotización durante la presente adjudicación sin proceso.
4. Conozco las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, así como en la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Cumpló en su totalidad los alcances, las condiciones existentes, las especificaciones técnicas, características y términos de referencia del bien o servicio ofertado.
6. Autorizo la notificación de la Orden de Compra y/o Servicio y demás documentos (incluye decisión de la entidad sobre la solicitud de ampliación de plazo, resolución de contrato u anulaciones) durante la ejecución de la prestación, de corresponder, el correo electrónico consignado en el presente documento.

TACNA, 05 de 12 2023.

REPRESENTACIONES INCOFER E.I.R.L.

MAURO ROJAS ORDOÑEZ ANAHUA
GERENTE

FIRMA Y SELLO DEL
REPRESENTANTE LEGAL

PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y/O CONSULTORIAS PARA MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO (8) UIT DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ANEXO N° 08
CARTA DE AUTORIZACIÓN – CCI
(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

TACNA,

Señores
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Gobierno Regional de Tacna
Presente. –

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta

Mediante el presente, remito a usted el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI) de: (nombre de la persona natural o jurídica), a la que represento es:

TITULAR DE LA CUENTA	REPRESENTACIONES INCOFER E.I.R.L.	RUC:	20520073214
N° DE CCI:	00941720740727424578	BANCO:	SCOTIABANK
NOTA:			

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el Recibo por honorarios Profesionales o Factura (según corresponda) a ser emitido por mi representada, una vez cumplida las prestaciones de servicios materia del contrato, quedara cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe de la referida factura o recibo por honorarios profesionales a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

REPRESENTACIONES INCOFER E.I.R.L.

MAMRO ROJAS ORDOÑEZ ANAHUA
GERENTE

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL/REPRESENTANTE LEGAL
RUC N°



RUC N° 20520073214

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

REPRESENTACIONES INCOFER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: AV. INDUSTRIAL NRO. 123 TACNA TACNA TACNA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 25/09/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 25/09/2016

FECHA IMPRESIÓN: 03/10/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

FICHA RUC : 20520073214
REPRESENTACIONES INCOFER EMPRESA INDIVIDUAL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número de Transacción : 55287874

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : REPRESENTACIONES INCOFER EMPRESA INDIVIDUAL DE
: RESPONSABILIDAD LIMITADA
Tipo de Contribuyente : 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción : 07/09/2006
Fecha de Inicio de Actividades : 07/09/2006
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0113 - I.R.TACNA-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 31/05/2018
Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 31/05/2018),BOLETA (desde 31/05/2018)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : REPRESENTACIONES INCOFER EIRL
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS
Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1 : 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE
VESTIR Y CALZADO
Actividad Económica Secundaria 2 : 4659 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y
EQUIPO
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio : -
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : - - 952530291
Teléfono Móvil 2 : - - 960900922
Correo Electrónico 1 : represent.incofer@gmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS
Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Departamento : TACNA
Provincia : TACNA
Distrito : TACNA
Tipo y Nombre Zona : -
Tipo y Nombre Vía : AV. INDUSTRIAL
Nro : 123
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : PROPIO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 06/09/2006
Número de Partida Registral : 11029789
Tomo/Ficha : -
Folio : -
Asiento : -
Origen del Capital : NACIONAL
País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	07/09/2006	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2018	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/03/2018	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/07/2008	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/07/2008	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/07/2008	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -01311102	ORDOÑEZ ANAHUA MAURO ROJAS	GERENTE	13/02/1971	06/09/2006	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	---- ASOC. LOS CLAVELES Mz O2 Lote 14	TACNA TACNA CRL. GREG. ALBARRACIN LANCHIPA	23 --	-	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -01311102	ORDOÑEZ ANAHUA MAURO ROJAS	TITULAR	13/02/1971	06/09/2006	PERU	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	-		

Establecimientos Anexos

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0001	DEPOSITO	-	TACNA TACNA CRL. GREG. ALBARRACIN LANCHIPA	C.H. ALFONSO UGARTE I NRO J4-26 AV. MUNICIPAL --	FRENTE DE COMISARIA CRNL GREGORIO ALBARR	ALQUILADO

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:19/07/2023
Hora:09:25

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

REPRESENTACIONES INCOFER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Vigentes: Búsqueda Servicios

- RUC (*) : 20520073214
- Teléfono (*) : 952530291
- Email (*) : r.incofer@hotmail.com
- Domicilio (*) : TACNA / TACNA / TACNA
- Estado (*) : ACTIVO
- Condición (*) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (*) : EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Ver menos ^

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

ordóñez anahua mauro rojas
Tipo de Documento: L.E. - 0131102

Representantes

ORDÓÑEZ ANAHUA MAURO ROJAS
Tipo de Documento: D.N.I. - 0131102

Órganos de Administración

Busco

ORDÓÑEZ ANAHUA MAURO ROJAS
Tipo de Documento: D.N.I. - 0131102
CARGO: Titular - Gerente

Fuentes:
(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

Actualizado al 11/12/2023 a las 14:44 C

Antecedentes

1 Sanciones del TCE
0 Penalizaciones

0 Inhabilitación por Mandato Judicial
0 Inhabilitación Administrativa

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE
Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.



Imprime Constancia RNP

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica? La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Cheques tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

Chequea tu contratista

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD

¿Hay algo que mejorar en esta página?



COPYRIGHT 2018

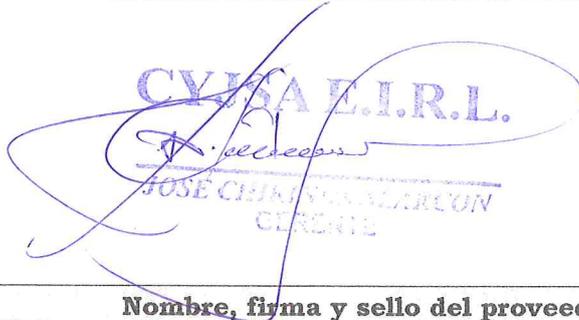
Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	18 DIC 2023
----------	----------------------------	--------------------

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IOARR: “REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA”	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	-
2.3	Monto total cotizado	S/76,641.50	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	 
	Nombre, firma y sello del proveedor



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y
hombres”*

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor



SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
RUC 20519752515
FONO-FAX: 052-583034

NUMERO	FECHA
S/N	05/12/2023

SOLICITUD DE COTIZACION

REFERENCIA: _____ RUC: _____
 SEÑOR: CYJSA E.I.R.L. TELEFONO: _____
 DIRECCION: R.U.C. 20519684591 TLF. 52-284194 CELULAR: _____
 E-M@IL: CAL. 28 DE MAYO 1730 P.J. LEONCIO PRADO-TACNA RPM / RPC: _____

N° PEDIDO	CADENA - META - DESCRIPCION	CENTRO DE COSTOS
PEDIDO DE COMPRA N° 9384-2023	1192 - (IOARR) "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"	

Sírvanse cotizar precios netos en soles de los artículos que se detallan a continuación:

ARTICULOS						PRECIOS	
N°	DESCRIPCION	UNID.MED.	CANTIDAD	MARCA	MODELO	UNITARIO	TOTAL
1	ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO	KG	2,358.20	T-CON		32.50	76,641.50
TOTAL							76,641.50

FORMA DE PAGO: CREDITO

DIAS

FECHA DE COTIZACION:

VALIDEZ DE LA OFERTA: 25 DIAS

LAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS

COMPROBANTE DE PAGO:

OTROS:

INCLUYE IGV: SI NO

MONEDA DE FUENTE: soles

CONTACTO:

TIPO DE CAMBIO:

PROCEDENCIA:

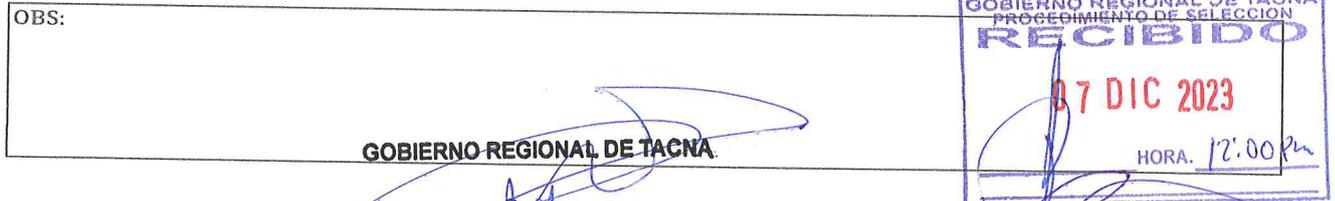
GARANTIA COMERCIAL: 12 meses

AÑO DE FABRICACION:

CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

SI NO

OBS:



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

TEC. CONT. RULIZA H. ROBLES SOTO
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

CYJSA E.I.R.L.

JOSE CHIRINOS ALARCON
GERENTE

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

NOTA. -

LUEGO DE RELIZADA LA SOLICITUD DE COTIZACION SIRVASE FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE A TRAVES DE ESTE MEDIO.

SI POR ALGUNA CAUSA Y/O SITUACION NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVASE HACERNOS LLEGAR SUS OBSERVACIONES.

LA PRESENTE COTIZACION TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA

SI POR CUALQUIER CAUSA NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVAN(SE) UD(S) FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEBAS Y DE SER EL CASO LOS COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN A CONTRATAR.

PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y/O CONSULTORIAS PARA MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO (8) UIT DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ANEXO N° 06
DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO
Y CLAUSULA ANTICORRUPCION

Yo, Jesé Chirinos Alarcón, identificado (a) con DNI N° 29680129, RUC N° 20519604591, con domicilio en CAL. 26 de Mayo P. Leoncio Prado, distrito Tacna, provincia Tacna y departamento de Tacna, correo electrónico: cyjsa_10@hotmail.com que, al amparo del Artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, DECLARO BAJO JURAMENTO y responsabilidad que:

IMPEDIMENTOS

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e Incompatibilidades señaladas en el Artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF⁴

No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC), Inhabilitación Administrativa ni Judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y sus modificatorias, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

No estoy incurso en la prohibición constitucional de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo por función docente o proveniente de dietas por participación en uno (01) de los directorios de entidades o empresas públicas, asimismo, declaro tener conocimiento de la Ley N° 28175.

ANTICORRUPCION

Me comprometo a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconozco y acepto la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 427 y el Artículo 438 del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta cuatro (04) años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad Intencionalmente⁵.

En fe de lo antes señalado, suscribo la presente declaración jurada.

Tacna, 05 de diciembre 2023


CYJSA E.I.R.L.

Huella Digital (Índice derecho)
JOSE CHIRINOS ALARCÓN
GERENTE
FIRMA:

⁴ Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual

⁵ Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Comprav o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hubiere lugar

PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y/O CONSULTORIAS PARA MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO (8) UIT DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ANEXO N° 07
DECLARACION JURADA DE DATOS DEL PROVEEDOR Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS
TECNICOS MINIMOS

Yo, CYJSA E.I.R.L. con RUC N°
20519604591, con domicilio en: CAL. 26 de Mayo P.J Leoncio Prado con teléfono:
con correo electrónico: CYJSA-10@hotmail.com
debidamente representado por: Jose Chirinos Alarcon identificado con DNI
N°: 29680129 según poder inscrito
en: _____.

Declaro bajo juramento que:

1. Conoce, acepta y se somete a los términos de referencia y/o especificaciones técnicas del área usuaria.
2. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos de sustentar mi cotización.
3. Me comprometo a mantener todas las consideraciones ofrecidas en mi cotización durante la presente adjudicación sin proceso.
4. Conozco las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, así como en la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Cumpló en su totalidad los alcances, las condiciones existentes, las especificaciones técnicas, características y términos de referencia del bien o servicio ofertado.
6. Autorizo la notificación de la Orden de Compra y/o Servicio y demás documentos (incluye decisión de la entidad sobre la solicitud de ampliación de plazo, resolución de contrato u anulaciones) durante la ejecución de la prestación, de corresponder, el correo electrónico consignado en el presente documento.

TACNA, 05 de diciembre 2023.

CYJSA E.I.R.L.

Jose Chirinos Alarcon
JOSE CHIRINOS ALARCON

**FIRMA Y SELLO DEL
GERENTE
REPRESENTANTE LEGAL**

PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y/O CONSULTORIAS PARA MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO (8) UIT DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ANEXO N° 08
CARTA DE AUTORIZACIÓN – CCI
(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

TACNA,

Señores
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Gobierno Regional de Tacna
Presente. –

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta

Mediante el presente, remito a usted el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI) de: (nombre de la persona natural o jurídica), a la que represento es:

TITULAR DE LA CUENTA	CYJSA E.I.R.L.	RUC:	20519604591
N° DE CCI:	002540 001044716 03039	BANCO:	BCP
NOTA:			

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

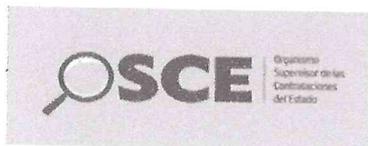
Asimismo, dejo constancia que el Recibo por honorarios Profesionales o Factura (según corresponda) a ser emitido por mi representada, una vez cumplida las prestaciones de servicios materia del contrato, quedara cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe de la referida factura o recibo por honorarios profesionales a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

CYJSA E.I.R.L.


JOSE CHIRINOS ALARCON
GERENTE

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL/REPRESENTANTE LEGAL
RUC N°



RUC N° 20519604591

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: JR.CONDE DE LA VEGA NRO. 701 (ESPALDA COMISARIA CONDE LA VEGA BAJA)
LIMA - LIMA - LIMA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 17/07/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 16/07/2016

FECHA IMPRESIÓN: 14/06/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

9

Reporte de Ficha RUC

Lima, 25/08/2023

COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
20519604591

Información General del Contribuyente

Código y descripción de Tipo de Contribuyente	07 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	27/06/2001
Fecha de Inicio de Actividades	01/07/2001
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	29/11/2016
Comprobantes electrónicos	BOLETA (desde 29/11/2016),FACTURA (desde 29/11/2016), (desde 24/12/2022)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	CYJSA E.I.R.L.
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1	4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
Actividad Económica Secundaria 2	4210 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	52 - 284194
Teléfono Fijo 1	52 - 284194
Teléfono Fijo 2	53 - 461673
Teléfono Móvil 1	52 - 952669902
Teléfono Móvil 2	-- 964700807
Correo Electrónico 1	cyjsa_10@hotmail.com
Correo Electrónico 2	julioquispe.2511@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Económica Principal	4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	LIMA
Tipo y Nombre Zona	-

Tipo y Nombre Vía	JR. CONDE DE LA VEGA
Nro	701
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	ESPALDA COMISARIA CONDE LA VEGA BAJA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	21/06/2001
Número de Partida Registral	-
Tomo/Ficha	11001152
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/07/2001	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2013	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/06/2021	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	23/10/2002	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/05/2002	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/10/2002	-	-	-
SENCICO	01/09/2020	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 29680129	CHIRINOS ALARCON JOSE CIPRIANO	GERENTE	17/03/1967	21/06/2001	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
		---	--	-	

Establecimientos Anexos							
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Condición Legal	Licencia
0001	SUCURSAL	-	TACNA TACNA TACNA	--- L. PRADO CAL. 26 DE MAYO 1730	2 CUADRAS DEL GRIFO ALTO DE LA ALIANZA A MEDIA CUADRA AV. BILLINGHURST	ALQUILADO	-
0003	DEPOSITO	-	TACNA TACNA TACNA	AV. JORGE BASADRE Mz D Lote 16	FRENTE HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	ALQUILADO	-
0002	SUCURSAL	-	MOQUEGUA MARISCAL NIETO MOQUEGUA	AV. SIMON BOLIVAR 1280		PROPIO	-

Importante:

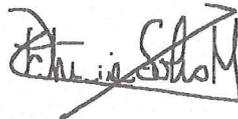
Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: INTENDENCIA LIMA

Fecha: 25/08/2023

Hora: 14:14

Página 4 de 4



Jefe del área de Servicios
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteeec/reportecertificado/descarga?doc=S%2Ffu9nHN44z%2BKgLbKuoaxJVytg5vQ2y52uiCStA8FLZnVnnpr5GU7iVcV1%2BE%2B6HoqlhZ03uxaeq1Rb1U84Kc8ee%2FmvEQ72oNFC4xsj7dttE%3D>



CHIRINOS ALARCON JOSE CIPRIANO
Tipo de Documento: D.N.I. - 29660129
CARCO, Gerente General

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Imprime Constancia RNP

Fuentes:
(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

Actualizado al 11/12/2023 a las 14:46 C

Antecedentes

0 Sanciones del TCE
0 Penalizaciones

Vigentes: INICIO SERVIDOR

COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

0 RUC (*) : 20519604591
Teléfono (*) : 52-28419-4-969701959
Email (*) : cyjsa_10@hotmail.com
0 Domicilio (*) : LIMA / LIMA / LIMA
0 Estado (*) : ACTIVO

0 Condición (*) : HABIDO
0 Tipo de Contribuyente (*) : EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Ver menos

0 Inhabilitación por Mandato Judicial
0 Inhabilitación Administrativa

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).
La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, los órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 8UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

CHIRINOS ALARCON JOSE CIPRIANO
Tipo de Documento: D.N.I. - 29660129

Representantes

CHIRINOS ALARCON JOSE CIPRIANO
Tipo de Documento: D.N.I. - 29660129

Órganos de Administración

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE
Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?
En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD

Chequea tu contratista

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?
La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

¿Hay algo que mejorar en esta página?



COPYRIGHT 2018

SUB GERENCIA DE OBRAS

IOARR: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. ÁREA USUARIA Y DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

1.1. Área usuaria:

IOARR: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA" con C.U.I. N° 2483478.

1.2. Denominación de la contratación:

Adquisición de ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO para la IOARR: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA" C.U.I. N° 2483478.

2. FINALIDAD PUBLICA:

La finalidad es mantener en buen estado de transitabilidad la Red Vial Nacional, garantizándose además la seguridad vial con adecuados estándares de circulación vehicular en el ámbito de la red vial del Proyecto IOARR: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA" con C.U.I. N° 2483478.

3. ANTECEDENTES:

Mediante la Resolución Gerencial Regional N° 060-2023-GRI/GOB.REG.TACNA de fecha 07 de setiembre del 2023, la Gerencia Regional de Infraestructura brinda opinión FAVORABLE para la aprobación del CAMBIO DE MODALIDAD DE EJECUCION INDIRECTA (CONTRATA) A MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA DEL EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA DE LA IOARR: "REPARACION DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VIAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA — PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA"

Mediante la Resolución Gerencial General Regional de fecha 12 de setiembre del 2023, el Gobierno Regional de Tacna, aprueba el Expediente Técnico de Saldo de Obra del Proyecto IOARR: "REPARACION DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VIAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA — PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI: N° 2483478.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

4.1. Objetivo Específico:

La presente especificación técnica tiene por objetivo definir los alcances mínimos para la adquisición de ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO para el IOARR: "REPARACION DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VIAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA — PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI: N° 2483478.

5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN A CONTRATAR:

5.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES:

5.1.1. Descripción cantidad del bien:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
01	ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO	2358.20	KG



SUB GERENCIA DE OBRAS

IOARR: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

5.1.2. Características Técnicas:

Aditivo liquido, base amina que devera mejorar la adherencia entre el agregado – asfalto evitando la formacion de bolsas de agua.

PROPIEDADES

Color	:	Café Oscuro
Apariencia	:	Liquida – viscosa
Densidad	:	0.93 – 0.97 Kg/l
Dosificación	:	0.3% - 0.8% del peso del cemento asfáltico.

CARACTERISTICAS TECNICAS

Determinación	Contenido	Determinación	Contenido
Color	Azul	Gravedad Especifica	0.95 promedio
Contenido de Aminas	400 – 600	Gasolina	Insoluble
Propiedades físicas a 25 °C	Liquido	Agua	Soluble
Viscosidad a 25 °C	2000 -6500 cs	Alcohol Isopropílico	Soluble
Aminas	563 aprox.	Punto de Inflamación en Cemento Asfáltico	≥ 165 °C

Nota:

La presentación de la entrega será en cilindros de 181.4 kg cada uno.

El proveedor deberá presentar la ficha técnica del producto, el cual deberá corresponder a las características de la presente especificación técnica.

5.1.3 **Condición de Operación:** No aplica.

5.1.4 **Embalaje y rotulado:** no aplica.

5.1.5 **Reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias nacionales:** no aplica.

5.1.6 **Normas técnicas:** no aplica.

5.1.7 **Impacto ambiental:** No aplica.

5.1.8 **Acondicionamiento, montaje o instalación:** No aplica.

5.1.9 **Modalidad de ejecución contractual:** no aplica.

5.1.10 **Transporte y seguro:** no aplica.

5.1.11 **Garantía comercial:** no aplica.

5.1.12 **Disponibilidad de servicio y repuestos:** No aplica

5.1.13 **Visitas y Muestras:** No Aplica.

5.2. PRESTACIONES ACCESORIOS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL:

5.2.1 **Mantenimientos preventivos:** No Aplica.

5.2.2 **Soporte técnico:** No Aplica.

5.2.3 **Capacitación y/o entrenamiento:** No Aplica.

5.3. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL:

- No estar inhabilitado para contratar con el estado
- Debe encontrarse en el rubro que guarde relación con el objeto de la contratación, según consulta ruc.
- Contar con ruc estado activo y condición de habido
- Debe contar con el registro nacional de proveedores (RNP) de bienes (en caso supere el monto a 1 UIT).



SUB GERENCIA DE OBRAS

IOARR: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

5.4. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN:

Lugar de entrega: la entrega del bien será en el Proyecto IOARR: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) VÍAS NACIONALES Y VECINALES QUE COMPRENDE LA AVENIDA JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA".

Ubicada:

Región : Tacna
Departamento : Tacna
Provincia : Tacna
Distrito : Alto de la Alianza
Kilometro : 15+000 km. de la carretera camino Tacna a Tarata.

Plazo de entrega: El plazo de entrega será de 5 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

5.5. **ENTREGABLES:** una sola entrega, en cilindros.

5.6. **OTRAS OBLIGACIONES:** no aplica.

5.7. **ADELANTOS:** no aplica.

5.8. **SUBCONTRATACIONES:** no aplica.

5.9. **CONFIDENCIALIDAD:** El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre aspectos relacionados a la adquisición, no encontrándose autorizado, por la entidad para divulgar información.

5.10. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL

- La verificación del cumplimiento de la prestación estará a cargo del área usuaria, inspector de obra y Equipo de Trabajo de Almacén del G.R.T.

5.11. PRUEBAS DE CONTROL PARA LA CONFORMIDAD DE BIENES:

5.11.1. **Pruebas o ensayos para la conformidad de bienes:** ficha de vistosidad del material ADITIVO ADHERENTE PARA ASFALTO.

5.11.2. **Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes:** no aplica

5.12. CONFORMIDAD DE PAGO:

La Entidad realizará en pago único, previa conformidad del bien que será otorgada con el V° B° del responsable del Área Usuaria y V°B° del inspector de obra en las guías de remisión y la verificación de equipo de trabajo de almacén del Gobierno Regional de Tacna, en un plazo que no debe de exceder de cinco (05) días hábiles de recibido los bienes.

5.13. **FORMULA DE REAJUSTE:** no aplica.

5.14. **OTRAS PENALIDADES APLICABLES:** De acuerdo al numeral 8.9 y 8.10 según corresponda, enmarcado dentro de la Directiva Ejecutiva Regional N° 009-2017-GR/GOB.REG. TACNA.

5.15. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:** no aplica.

5.16. **DECLARATORIA DE VIABILIDAD:** no aplica.

5.17. **NORMAS ESPECÍFICAS:** no aplica.

6. ANEXO:

META : 0551-2023.

FUENTE : 1:00 Recursos Ordinarios

